

Requisitos para la solicitud de permiso de colocación de reductores de velocidad

- 1- Comunicación a la Dirección de Vialidad y Transporte de la Alcaldía del Municipio El Hatillo, exponiendo el caso.
- 2- Plano de ubicación del reductor de velocidad
- 3- Carta de aprobación del mismo por parte del Consejo Comunal o Asociación de Vecinos correspondiente.
- 4- Cancelar una cantidad igual a DOSCIENTAS CINCUENTA (250) U.T. Mediante depósito en Cuenta Corriente Banesco No. 0134-1099-2900-0100-2077 a nombre de la Alcaldía del Municipio El Hatillo **por cada reductor**